

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados



TETÁ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

**PROGRAMA:
COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN**

**SUB-PROGRAMA:
RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE
CONTRIBUYENTES FISCALES**

Año 2016



SIGLAS

SET: Subsecretaría de Estado de Tributación
 DD.JJ.: Declaraciones Juradas
 IRAGRO: Impuesto a la Renta de Actividades Agropecuarias
 IRC: Índice de Riesgo del Contribuyente
 IRP: Impuesto a la Renta Personal
 IVA: Impuesto al Valor Agregado
 PAC: Plataforma de Atención al Contribuyente
 RUC: Registro Único del Contribuyente
 POA: Plan Operativo Anual
 CIAT: Centro Interamericano de Administraciones Tributarias
 ERAS: Entidades Recaudadoras Autorizadas
 CCT: Certificado de Cumplimiento Tributario

PRESENTACIÓN

En base a lo establecido en la Ley 109/91, “Que aprueba con modificaciones el Decreto - Ley Nº 15 de fecha 8 de marzo de 1990 “Que establece las funciones y estructura orgánica del Ministerio de Hacienda”, la Subsecretaría de Estado de Tributación es la entidad que tiene a su cargo, la aplicación y administración de todas las disposiciones legales referentes a tributos fiscales, su percepción y fiscalización.

En este marco y en línea con el Plan Estratégico del Ministerio de Hacienda, la SET tiene definido 3 (tres) ejes estratégicos institucionales, que a su vez, contemplan los objetivos estratégicos a alcanzar durante el periodo 2014-2018.

Ejes	Objetivos
RECAUDACIÓN	Sostenido Aumento de la Recaudación
	Información del RUC Mejorada y Actualizada
	Procesos de Cobranzas Más Eficaces
	Facilitación del Cumplimiento Tributario
CONTROLES TRIBUTARIOS	Controles Optimizados del Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias
	Alta Calidad de las Fiscalizaciones
	Sostenido Incremento del Cumplimiento Tributario Inducido por los Controles
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Alta Calificación, Integridad y Motivación de los Recursos Humanos
	Estructura Organizacional Optimizada
	Carrera Administrativa Implementada
	Procesos Internos Simplificados y Eficientes
	Tecnología Informática de Última Generación, Optimizada, Integrada y Segura
	Más y Mejores Servicios para el Contribuyente
	Normativa Tributaria Unificada, Completa y Actualizada
	Óptimo Sistema de Control Interno
	Mecanismos Optimizados de Comunicación y Coordinación, Internos y Externos

CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

Rol Estratégico de la Entidad

De acuerdo a lo mencionado en la presentación, se puede decir que la SET tiene a su cargo como función principal y estratégica, recaudar los principales recursos que requiere el Estado para cumplir con sus fines esenciales y responder de esta manera a todas las necesidades de la ciudadanía con la **VISIÓN** de “SER UNA DE LAS INSTITUCIONES TRIBUTARIAS MÁS INNOVADORAS Y EFICIENTES DE AMÉRICA LATINA” y la **MISIÓN** de “RECAUDAR IMPUESTOS CON INTEGRIDAD, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA, FACILITANDO AL CONTRIBUYENTE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, POR MEDIO DE LA CONSTANTE INNOVACIÓN EN LOS SERVICIOS Y UNA GESTIÓN DE EXCELENCIA DIRIGIDA A CONVERTIR A CADA CIUDADANO EN UN CONTRIBUYENTE RESPONSABLE Y COMPROMETIDO CON EL PAÍS”.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Logros alcanzados por la Entidad

RECAUDACIÓN

AUMENTO DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS

La Recaudación de la SET en el año 2016, alcanzó la suma de G. 12 BILLONES (Más de 2.100 millones de dólares), registrando un incremento del **14,5%** (considerando lo pagado en dinero), en comparación a lo recaudado en el año 2015; como puede verse en el cuadro siguiente:

Período	2015	2016	Diferencia	
			En G.	En %
Recaudación en dinero, del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016	10.249.179	11.734.846	1.485.667	14,5
Más: Impuestos cancelados entre Enero y Diciembre con Créditos Fiscales	514.230	543.750	29.520	5,7
RECAUDACIÓN TOTAL ACUMULADA DE ENERO A DICIEMBRE	10.763.409	12.278.596	1.515.187	14,1

IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL

- Se han registrado **7.443** nuevos contribuyentes del IRP, totalizando **42.147** contribuyentes desde la entrada en vigencia del citado impuesto (08/2012) y se ha recaudado en este concepto más de **G 140.554 millones**, lo que representa un **11,7%** de aumento respecto a lo recaudado en el año 2015.

INFORMACIÓN DEL RUC MEJORADA Y ACTUALIZADA

- Más de **178.000** actualizaciones de datos del RUC realizadas por los contribuyentes.

CONTRIBUYENTES INSCRIPTOS

- **724.997** contribuyentes registrados en el Registro Único de Contribuyentes.

PROCESOS DE COBRANZA

- Más de **G. 226.000 millones** regularizados a través de procesos de Cobranza.

CONTROLES TRIBUTARIOS

- Más de **11.000** controles tributarios realizados a contribuyentes. (Fiscalizaciones puntuales e integrales, Controles Internos y Controles Masivos); así también **más de 6.300** Controles Formales realizados por el Dpto. Jeroviaha (Procedimientos disuasivos, persuasivos, suspensión de activi-

dades económicas, control a empresas gráficas, control de mercaderías en tránsito, control de mercaderías en almacenamiento, entre otros).

- **Más de 970 entrevistas a consumidores finales** realizadas en Asunción, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Hohenau, Obligado y Encarnación, **en base al nuevo procedimiento de constatación de entrega de comprobantes de ventas** implementado desde el 28/10/16, en virtud a lo dispuesto por el Dto. N° 5994/16 y la RG N° 97/16; mediante el cual se comprobó que el 85% de los entrevistados recibieron efectivamente su factura legal, y al 15% de los mismos no se les emitió comprobante alguno.

- **Más de G 1,1 billones** en determinación de ajustes tributarios a los contribuyentes controlados.

RESULTADOS DE LOS CASOS DE MEGA EVASIÓN.

OPERATIVO	CONTRIBUYENTES VINCULADOS	MONTOS DENUNCIADOS AL MP	MONTOS ESTIMADOS A INGRESAR	MONTOS RECUPERADOS Y PENDIENTES (FP)	MONTOS PENDIENTES DE INGRESO	% INGRESADO Vs. ESTIMADO
1) MEGAEVASIÓN - 2014 (*)	310	310.106	44.660	104.959	95.905	235%
2) ÑEMOPOTI - 2015	300	383.617	59.781	155.991	227.486	261%
3) TURISMO DEL ESTE -2016	287	1.602.837	152.978	16.536	620.917	11%
4) SAN LORENZO - 2016	27	23.194	3.509	3.733	4.860	106%
5) VILLA ELISA - 2016	131	58.284	10.024	5.878	15.026	59%
6) MYPYMES - 2016 (**)	864	N/A	19.172	3.040	-	15%
TOTAL OPERATIVOS SET	1.919	2.378.038	290.124	290.137	964.194	100%

(*) Proceso concluido.

(**) Denunciado en Noviembre/2016

DESARROLLO INSTITUCIONAL

MÁS Y MEJORES SERVICIOS

- **56.120** claves de accesos otorgadas a contribuyentes.
- **97,4%** de Declaraciones Juradas presentadas por internet con relación al total de declaraciones Juradas presentadas a la SET.
- **46,1%** de recaudación ingresada vía pago electrónico, respecto al total de la recaudación lograda.
- **Más de 202.000** llamadas atendidas a través del Call Center.
- **7.805** procesos de atención gestionados a través de la **PAC Móvil** en las más de **120** localidades del interior del país visitadas.
- **932** procesos de gestión de devolución de créditos fiscales finiquitados por valor de **más de G 695.000 millones** devueltos.
- Mejoras en la sección “Servicios On Line sin Clave de Acceso” del portal de la SET; a fin de facilitar a los contribuyentes y ciudadanía en general, el acceso para validar documentos timbrados.

- **Más de 6.900** Contribuyentes habilitados para emitir Comprobantes Virtuales a través del Software TESAKA.
- **Más de 9.000.000** de Facturas y Comprobantes de Retención virtuales emitidos.
- **Más de 82.600** procesos de Registros Biométricos gestionados.
- **Más de 38.000** contribuyentes y ciudadanos capacitados, incluyendo estudiantes de colegios y universidades del interior del país, en temas como IRP, IRAGRO e IVA Agropecuario, rectificativas, TESAKA y las disposiciones reglamentarias emitidas durante el 2016, en **785 eventos de capacitación**.
- Publicación en diarios de gran circulación y en la página web institucional de la **Guía Tributaria para el Futbolista, la Guía Tributaria del Comerciante y la Guía para Transporte de Cargas**, a fin de coadyuvar para el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Publicaciones en la página web: **42** Tutoriales, **13** Cápsulas Informativas, **25** Guías Paso a Paso y **200** Preguntas Frecuentes.
- **Más de 2.280** procesos de sumarios administrativos, recursos de reconsideración, consultas vinculantes y no vinculantes, mero trámite y constancias de no retención finiquitados.
- Contratación del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), para el Servicio de Actualización del Sistema de Gestión Tributaria Marangatú de la SET.



- Presentación del **Proyecto de Ley sobre Modificación de la Ley N° 125/91**, por la cual se amplían las facultades, los hechos objetivos para la calificación de la conducta como defraudación y contravención, se establecen sanciones principales y complementarias acorde a los tipos de contribuyentes, se precisa el cómputo de plazo de la prescripción de deudas, entre otros aspectos.

- Presentación denominada “Avances de la Administración Tributaria del Paraguay - ¿Hacia dónde vamos?”, realizada por la Viceministra y los Directores de la SET ante empresarios en la Unión Industrial Paraguaya (UIP) con la presencia del Ministro de Hacienda, Santiago Peña.



- Realización del Seminario Internacional “Experiencias y Mejores Prácticas Internacionales en Tributación”, organizado por el Congreso Nacional, el Ministerio de Hacienda y la Subsecretaría de Estado de Tributación con el apoyo de los siguientes organismos internacionales: BID, Banco Mundial, FMI y CIAT.



- Participación del Señor Ministro de Hacienda y la Viceministra de Tributación en la Jornada de debate sobre “Recupero del Crédito Fiscal – Dificultades para su recuperación”, organizada por el Foro Paraguay – Brasil.



- Presentación denominada “Acciones encaradas por la SET para la formalización tributaria y el combate a la Evisión” dirigida a contribuyentes de Alto Paraná realizada en Ciudad del Este. Evento organizado por la SET con el apoyo de la Federación de Cámaras de Comercio (FEDECAMARAS) y la Cámara de Comercio y Servicios de Ciudad de Este.



- Concierto de Primavera ofrecido por la SET a contribuyentes e invitados especiales como inicio de la temporada cultural; con la actuación de la Orquesta Sinfónica del Congreso Nacional y participación especial de los tenores “Los Juan” y José Mongelós.



- La Viceministra de Tributación; Dra. Marta González Ayala asumió la Presidencia de la Conferencia Técnica del CIAT, organismo constituido por las Administraciones Tributarias de 39 países del cual Paraguay es miembro pleno, enfocado esencialmente en la incorporación de tecnología de última generación en la gestión del control y aplicación de las mejores prácticas en las administraciones tributarias; cuya próxima Asamblea General, declarada de Interés Nacional por **Decreto N° 5.872/16** del Poder Ejecutivo, se llevará a cabo en nuestro país en abril de 2017; y su organización estará a cargo de la SET.



• **Decreto N° 6560/16**, “POR EL CUAL SE MODIFICAN VARIOS ARTÍCULOS DEL DECRETO N° 9371/2012, “POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL IMPUESTO A LA RENTA DEL SERVICIO DE CARÁCTER PERSONAL (IRP), CREADO POR LEY 2421, DEL 05 DE JULIO DE 2004, DE REORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE ADECUACIÓN FISCAL”.

• **Cooperación Internacional:** Durante el año 2016, la SET ha sido objeto de un número importante de misiones de asistencia técnica, de diversos organismos internacionales. Esto refleja el interés que genera la Administración Tributaria paraguaya en instituciones que buscan cooperar en el fortalecimiento institucional y en la formación de los Recursos Humanos, sin que esto implique ningún tipo de erogación por parte de la institución.

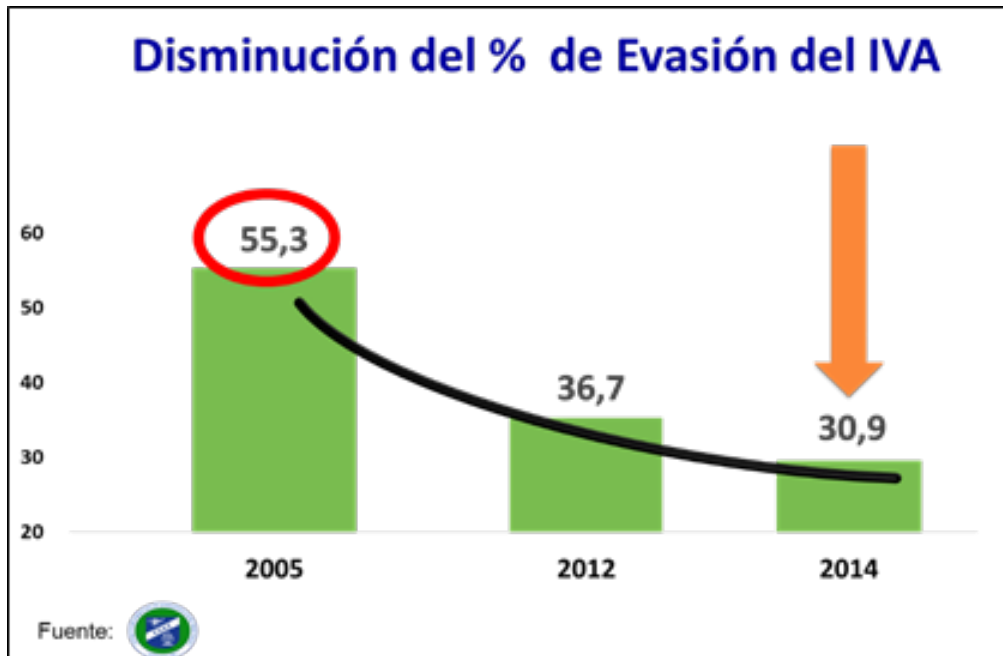
En este marco, se llevaron a cabo más de 20 visitas de consultores de diversas nacionalidades y de gran trayectoria técnica en sus áreas de asesoramiento, para desarrollar sus actividades con las dependencias contrapartes de la SET, según el tema de la asistencia.

A continuación un resumen esquemático del mapa de cooperación recibida por parte de la SET:

ORGANISMO INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN	TEMAS DE LA ASISTENCIA
Dpto. del Tesoro de los EE.UU. – OTA	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la Auditoría Básica. - Fortalecimiento de las Auditorías Especializadas en ciertos sectores económicos. - Fortalecimiento de la Capacidad para Detectar y Combatir la Corrupción.
Fondo Monetario Internacional (FMI)	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de las Políticas de Registro de Contribuyentes. - Mejora del Cumplimiento de los Contribuyentes, vía el Modelo de Servicios y el Procedimiento de Revisión de Créditos Fiscales. - Fortalecimiento del pago de impuestos vía herramientas bancarias e Internet. - Fortalecimiento del Modelo de Control. - Fortalecimiento del Proceso de Cobranza. - Consolidación de la Planificación Estratégica. - Análisis del Sistema de Retenciones de IVA y Tasas diferenciadas del IVA agropecuario. - Fortalecimiento del proceso de fiscalización por sectores para Grandes Contribuyentes y del proceso de Devolución de Créditos Fiscales. - Fortalecimiento del área de estudios económico-tributarios.
Fondo Argentino de Cooperación Sur - Sur	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la Atención al Contribuyente.
CIAT/GIZ	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de Evasión del IVA. - Creación del Centro de Estudios Fiscales.
USAID/CEAMSO	<ul style="list-style-type: none"> - Definición del Modelo de Factura Electrónica para la SET.

Entre los resultados obtenidos mediante cooperación internacional se pueden resaltar:

El informe sobre la **Estimación de la Brecha de cumplimiento del IVA**, elaborado por el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, con la participación del Director de Estudios del CIAT, el Señor Miguel Pecho.



Presentación del **Manual de Auditoría de la SET** elaborado por técnicos de la institución con la colaboración de asesores expertos de la OTA del Dpto. del Tesoro de los EE.UU., con costo cero para la SET.



Capacitación brindada por el **Experto del Departamento del Tesoro de EE.UU. (OTA) Bert Snider**, a **Supervisores y Jefes de Departamentos** de las Direcciones Generales de Fiscalización y Grandes Contribuyentes sobre 15 módulos que trataron sobre algunos de los siguientes temas: La Planificación Estratégica y el Plan de Cumplimiento, Estrategia del Plan de Auditoría Anual, Rol del Jefe de Auditoría, Integración de Equipos y Manejo de Conflictos, Herramientas de Gestión de Auditoría, Monitorización de Resultados, La Interacción con los Contribuyentes, Desarrollo de un Plan de Comunicación con sus Funcionarios, Integridad y Controles Internos, entre otros.



- En el marco del Objetivo Estratégico “Óptimo Sistema de Control Interno”: se han obtenido los siguientes resultados en cuanto a la sanción de funcionarios.

Sanciones Aplicadas a servidores públicos por incurrir en hechos de corrupción y/o incumplimiento de obligaciones	Cantidad de Funcionarios Sancionados
Suspensión en el cargo sin goce de sueldo por 30 días	25
Funcionarios destituidos e inhabilitados para ejercer cargos públicos	7
Contratados con rescisión contractual	7
Suspensión en el cargo sin goce de sueldo por 15 días	6
Multa de 5 días de su salario	4
Suspensión en el cargo sin goce de sueldo por 10 días	2
Suspensión en el cargo sin goce de sueldo por 20 días	2
Suspensión en el cargo sin goce de sueldo por 25 días	1
TOTAL	54

Periodo 2013 – 2016

INDICADORES DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Recursos Humanos						
Descripción del Indicador	Fórmula del Indicador	Núm.	Denom.	2016	2015	Avance en %
				%	%	
Porcentaje de Profesionales de la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos	(Número de Profesionales / Total de recursos Humanos)*100	518	906	57,2	55,0	2,2
Porcentaje de Personal Femenino que trabaja en la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos	(Número Total de Personal Femenino / Total de Recursos Humanos)*100	397	906	43,8	44,0	-0,2
Porcentaje de Personal Femenino Capacitado en Relación al Total de Recursos Humanos	(Número Total de Personal Femenino Capacitado/ Total de Recursos Humanos)*100	266	906	29,4	28,0	1,4
Porcentaje de Personal Femenino en Cargos Gerenciales en relación al Total de Recursos Humanos	(Número Total de Personal Femenino que ocupa Cargo Gerencial/ Total de Recursos Humanos)*100	41	906	4,5	4,0	0,5



DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégico a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Incremento de la Recaudación	Incremento del 6,7% respecto a la recaudación del año 2016 ¹	Porcentaje de incremento de la recaudación

ANEXO I

Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

Como producto comprometido a nivel de estructura presupuestaria, durante el periodo enero a diciembre de 2016, la SET ha prestado un total de **8.477.081** servicios a los más de **724.000** contribuyentes inscriptos en el RUC, conforme se observa en el siguiente detalle:

Concepto	Cantidad
DDJJ presentadas vía internet y ERAS	5.768.798
CCT emitidos	1.259.288
Transacciones de pagos procesados	931.283
Llamadas atendidas a través del Call Center	202.875
Actualizaciones del RUC	178.763
Claves de acceso otorgadas	56.120
Inscripciones de contribuyentes	41.074
Contribuyentes y ciudadanos capacitados	38.880
TOTAL	8.477.081

ANEXO II

INGRESOS TRIBUTARIOS			
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN			
Recaudación Efectiva			
Meses	Año 2015	Año 2016	Variación
Enero	786.853	867.410	10,2%
Febrero	583.883	684.451	17,2%
Marzo	722.150	810.793	12,3%
Abril	1.178.451	1.281.238	8,7%
Mayo	1.129.552	1.337.365	18,4%
Junio	767.500	882.769	15,0%
Julio	1.009.919	1.195.607	18,4%
Agosto	627.032	736.360	17,4%
Septiembre	980.798	1.151.570	17,4%
Octubre	818.108	842.655	3,0%
Noviembre	957.370	1.095.954	14,5%
Diciembre	687.563	848.674	23,4%
Total (*)	10.249.179	11.734.846	14,5%

IMPUESTOS	Años		Variación
	2015	2016	
IVA derivado de actividades comerciales, industriales y de servicios	5.392.630	6.231.203	15,6%
IVA del Sector Agropecuario	353.238	375.907	6,4%
TOTAL IVA	5.745.868	6.607.110	15,0%
IRACIS	3.440.111	3.937.497	14,5%
IRAGRO (**)	280.323	255.290	-8,9%
IRP	125.837	140.554	11,7%
Impuesto Selectivo al Consumo	382.273	474.124	24,0%
Otros	274.767	320.271	16,6%
TOTAL INGRESOS SET (*)	10.249.179	11.734.846	14,5%

(*) Recaudación efectiva de la SET en millones de G.

(**) El leve porcentaje menor (inferior al 10%) de la recaudación del IRAGRO obtenida en el año 2016 respecto al año 2015, se debe a la disminución de los precios internacionales que afectaron principalmente a la soja, cuyo precio promedio en el 2013 era de unos 520 US\$/tonelada, en tanto que actualmente el valor promedio de este producto se sitúa en unos 362 US\$/tonelada.

Del análisis de las declaraciones juradas presentadas a la SET del ejercicio parcial 2014 (enero a junio) y de los últimos dos ejercicios fiscales completos (julio a junio del 2014-15 y 2015-16) se desprende que las recaudaciones del IRAGRO registran un incremento sustancial en relación al IMAGRO vigente anteriormente, aún con una coyuntura económica regional y mundial muy adversa; por lo que **no se puede dejar de mencionar que con la vigencia de la Ley 5.061 (2014), el IRAGRO recaudó G. 669.156 millones (US\$ 129 millones), suma ésta muy superior al total recaudado por el IMAGRO en los cinco años anteriores, que fue de sólo G. 397.894 millones (90 millones US\$).**